

D. ENRIQUE RODRÍGUEZ ARNANZ, Secretario del IES “Las Salinas” de Laguna de Duero

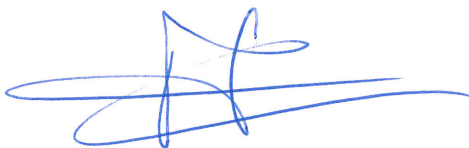
CERTIFICA:

Que el día 16 de mayo de 2022, a las 11:15 horas, se ha reunido el Consejo Escolar del IES “Las Salinas” para informar de los listados de baremación del alumnado que ha presentado solicitud de admisión en el Centro, para cursar estudios de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2022-2023 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, y se concretan determinadas actuaciones de admisión en las escuelas infantiles.

Una vez aprobado por el Consejo Escolar dichos listados, estos se publicarán en los tablones del Centro el día 16 de mayo. Para los solicitantes se abre un periodo de subsanación de datos y reclamación al baremo, desde el día 16 hasta el día 23 de mayo de 2022.


Laguna de Duero, a 16 de mayo de 2022

Vº Bº del Director



J. Manuel Vaquerizo Fernández

El Secretario



Enrique Rodríguez Arnanz